



AYUNTAMIENTO
Santa Cruz de Mudela

Expediente: STACRUZMUDELA2020/3562

Decreto número: 2020/404

DECRETO

Extracto: LISTADO PROVISIONAL DE INCLUIDOS Y EXCLUIDOS DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A AUXILIAR DE JARDÍN DE INFANCIA.

DECRETO.-

A la vista del Acta y Listado Provisional elaborado por la Comisión de Valoración reunida para confeccionar la Bolsa de Empleo Temporal para la contratación de un/a Auxiliar de Jardín de Infancia.

En virtud de las competencias que me confiere la legislación vigente, vista la propuesta efectuada, por medio de la presente,

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar el listado cuyo detalle se adjunta a la presente Resolución.

Segundo: fijar un plazo de diez días naturales para posibles reclamaciones o alegaciones a la misma.

Tercero: De no producirse reclamaciones a la misma, **considerarla definitiva:**

LISTADO PROVISIONAL DE INCLUIDOS Y EXCLUIDOS DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A AUXILIAR, DE JARDÍN DE INFANCIA.

BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE JARDIN DE INFANCIA

	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL
1.	ALBA COLADO RUIZ DE PASCUAL	8,499
2.	VIRGINIA CASTELLANOS DE LA RUBIA	6,495
3.	MIRIAM FDEZ DEL MORAL NUÑEZ DE ARENAS	6,428
4.	NOELIA LEON SANZ	5,828
5.	MARIA DOLORES TRUJILLO LADERO	4,657
6.	LOURDES LAYOS NIETO	4,574
7.	ANGELA LERIDA RUBIO	3,040
8.	VIRGINIA GARCIA SANCHEZ	3,018
9.	ANA BELEN RIOS RUIZ	2,850
10.	LOURDES MORENO DEL POZO	2,826
11.	LORENA SANCHEZ MONTEALEGRE	2,587
12.	ROSANA SANCHEZ LILLO	2,327
13.	MARIA PILAR BUENO SANCHEZ	2,100

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



AYUNTAMIENTO
Santa Cruz de Mudela

Expediente: STACRUZMUDELA2020/3562

Decreto número: 2020/404

DECRETO

14.	MARIA JOSE NUÑEZ CABAÑERO	2,100
15.	MARIA DOLORES JIMENEZ TAPIADOR	1,900
16.	ISABEL CABRERA CAMPOS	1,746
17.	MARTA CAZALLAS CORDOBA	1,700
18.	DOLORES IZQUIERDO VELASCO	1,600
19.	YOLANDA RABASCO MATA	1,600
20.	MARIA DELFA SAEZ	1,600
21.	MARIA JOSE SALCEDO ALHAMBRA	1,600
22.	YOLANDA ALBERT CANTÓ	1,481
23.	ESTELA HUERTAS DE LAMO	1,100
24.	NEREA NUÑEZ DE LAMO	1,030
25.	MIRIAM RAMIREZ PACHECO	1,000
26.	M.PAZ GARCIA-LUENGO MANCHADO	1,000
27.	M REMEDIOS DEL CAMPO PÉREZ	0,961
28.	RAQUEL LOPEZ HINAREJOS	0,888
29.	BLASA VALDEPEÑAS TORRES	0,838
30.	MARIA ANGELES DELGADO LARA	0,600
31.	ROCIO MORCILLO MORENO	0,556
32.	ANA MARIA DE GRACIA SERRANO	0,372
33.	VICTORIA SOLEDAD VANADIA	0,320
34.	RAQUEL MERLO ZAPATA	0,300
35.	ESTHER JIMENEZ ELIPE	0,104
36.	SARA MARIA CHACON LOPEZ	0,100
37.	ESTHER ESCRIBANO DE LA CRUZ	0,100
38.	BEATRIZ MUÑOZ GUZMAN	0,029
39.	SANDRA LABRADOR HUERTAS	0,023
40.	ANA MARIA MILLAN DIAZ	0,001
41.	SILVIA VELA GARCIA	0,000
42.	MARIA ARROYO CARRIÓN	0,000
43.	LAURA FELGUERA MARMOL	0,000
44.	PATRICIA RODRIGUEZ QUIJORNA	0,000
45.	ESPERANZA MARTINES FELIPE	0,000
46.	CRISTINA ROJANO FRESNEDA	0,000
47.	PALOMA GARCÍA GONZÁLEZ	0,000
48.	ARACELI AVILÉS MORALES	0,000
49.	BEATRIZ SANCHEZ DE LA MORENA CALONGE	0,000
50.	DALIA RODRIGUEZ LOPEZ	EXCLUIDA
51.	ESTHER MORA ZAPATA	EXCLUIDA

* Excluido/a por no presentar la titulación exigida en las bases de la convocatoria.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



AYUNTAMIENTO
Santa Cruz de Mudela

Expediente: STACRUZMUDELA2020/3562

Decreto número: 2020/404

DECRETO

Se abre el plazo de diez días naturales para posibles reclamaciones o alegaciones a la misma; de no producirse ninguna, la lista provisional pasará a ser definitiva.

Lo decreto y firmo en Santa Cruz de Mudela

LA ALCALDÍA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.